

Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal  
Servicio de Salud Magallanes.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Enfermero (a) Clínico Servicio de Diálisis	Enfermero Supervisor Servicio de Diálisis Subdirección Gestión del Cuidado	Hospital Puerto Natales	Profesional Grado 12	Diurno Modificado

Creado/ Actualizado por:	Firmas
<p>Pamela Muñoz Díaz Jefa(S) Dpto. Capacitación, Reclutamiento y Selección Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos</p>	 
Fecha de Emisión: 23 /04 /2025	

Revisado y Trabajado con:	Firmas
<p>Carolina Fuentealba Escárate Subdirector (S) Gestión del Cuidado de Enfermería Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos</p> <p>Jorge Aguilar Ramírez Supervisor (S) Servicio de Diálisis Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos</p> <p>Francisca Navarro Álvarez Profesional Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos</p>	    

Visado por:	Firmas
<p>Jose Luis Vargas Andrade Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos</p>	

### PERFIL DE CARGO

#### OBJETIVO DEL CARGO

- Otorgar cuidados de enfermería integrales, mediante prestaciones de calidad a usuarios con diagnóstico de insuficiencia renal crónica en etapa terminal que requieren tratamiento de reemplazo renal: hemodiálisis. Cumpliendo con las normas, protocolos establecidos, y velando por la seguridad y bienestar del usuario. Esto implica la planificación, ejecución y supervisión de la atención de enfermería, demostrando conocimientos y competencias técnicas en el manejo de equipos de hemodiálisis, así como habilidades blandas para una comunicación efectiva, trato humanizado hacia el usuario y familia.
- Supervisar al personal a cargo, técnico y auxiliar de su turno en materias relacionadas a su área de trabajo.

#### FUNCIONES

- Realizar la atención clínica a todos los pacientes de la unidad, durante el transcurso de las sesiones de diálisis o en el periodo inmediatamente antes y después de la misma según normativas y/o protocolos.
- Conocer, identificar y resolver oportunamente eventualidades que se presenten en los pacientes de la unidad de diálisis, antes, durante o inmediatamente después de la sesión.
- Realizar los procedimientos de enfermería que sean pertinentes a los usuarios de diálisis, antes, durante o inmediatamente después de sus sesiones, acorde a capacidad de resolución.
- Cumplir, supervisar y velar por el cumplimiento de las normas de IAAS, calidad y seguridad del paciente.
- Tener comportamiento acorde a la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Ley 18.575) y el Estatuto Administrativo (Ley 18.834).
- Realizar adecuada y oportunamente los registros de las atenciones que ejecute durante su actividad clínica, tales como los registros de procedimientos realizados, la valoración sistemática y continua del paciente, a través de un plan de cuidados individualizado.
- Realizar el correcto acceso y uso de la información registrada en la Ficha Clínica, la cual contiene datos personales y sensibles, debiendo mantener absoluta confidencialidad, los que

están resguardados por Ley (Decreto 41 Reglamento sobre Fichas Clínicas, Ley 20.584 y Ley 19.628). Al respecto, debe ceñirse a lo establecido en los protocolos institucionales relacionados con ficha clínica.

- Valorar y asistir al paciente en caso de complicaciones durante la diálisis (reacciones a pirógenos, entrada de aire, salida de agujas).
- Comunicar y/o representar de manera pertinente, respetuosa, oportuna y formal a su supervisor y/o jefatura directa, aquellas situaciones observadas durante el ejercicio profesional, que requieran ser revisadas, teniendo como foco principal la mejora en los procesos de atención de pacientes.
- Realizar educación a los pacientes y familiares sobre la terapia y autocuidado.
- Revisar exámenes mensuales de los pacientes y coordinar atención médica si lo requiere.
- Mantener informadas a las jefaturas sobre novedades relevantes.
- Informar al médico responsable de las incidencias habidas durante la sesión de Hemodiálisis, así como registrarlas en su historia Clínica y hoja de enfermería.
- Informar a supervisor/a las necesidades psíquicas, sociales y espirituales del paciente para la coordinación con los profesionales correspondientes.
- Evaluar la calidad del agua de ósmosis previo al inicio de cada sesión y jornada de hemodiálisis.
- Coordinar y administrar transfusiones sanguíneas según indicación médica.
- Coordinar las hospitalizaciones y traslados de pacientes cuando sea necesario.
- Colaborar en la realización de estadísticas mensuales, manteniendo datos fidedignos y actualizados.
- Participar en la elaboración, implementación y medición de protocolos e indicadores de calidad.
- Conocer y cumplir las normas, protocolos y políticas institucionales.
- Informar al personal a su cargo de cambios y novedades durante su actividad clínica.
- Demostrar una actitud proactiva y propositiva para velar por la eficiente organización y funcionamiento de la unidad en que se desempeña.
- Mantener altos estándares de calidad de atención al paciente acorde a la evidencia científica actualizada, dando cumplimiento a las normativas de calidad y seguridad en la atención de pacientes determinada por el Hospital de Puerto Natales.
- Mantener una correcta disciplina al interior del servicio.
- Mantener relaciones respetuosas con los equipos de trabajo con que se deba relacionar, debiendo hacer uso de los conductos regulares y vías formales de comunicación.
- Colaborar en un buen clima laboral y liderazgo positivo.
- Colaborar en mantener la continuidad en la atención del servicio.
- Participar en las reuniones de su servicio.
- Realizar cualquier otra función que le sea encomendada por su jefatura y que guarde relación

con su cargo.

#### REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

*(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)*

Título profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile, de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,

Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

#### VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

*(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)*

##### Obligatorios:

- ✓ Título Profesional de Enfermera (o)
- ✓ Capacitación teórica y práctica de tres meses de duración certificada por el director técnico de un Centro de Diálisis, según lo dispuesto en el Decreto 45, Reglamento sobre Prestaciones de Diálisis y establecimiento que las otorgan del Ministerio de Salud, artículo 11, letra c).

##### Específicos Deseables:

- ✓ Capacitación y/o experiencia en Prevención y Manejo de IAAS a lo menos 80 horas.
- ✓ Experiencia acreditada de trabajo continuo en Diálisis a lo menos de 2 a 3 años
- ✓ Capacitación y/o experiencia en manejo RCP avanzado
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Gestión de Calidad y Gestión asistencial hospitalaria.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Liderazgo y manejo de conflictos.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Acreditación y Calidad.

#### CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

<b>Conformación Equipo de Trabajo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Medico Nefrólogo director técnico del Servicio</li><li>✓ Médicos clínicos.</li><li>✓ Subdirección Gestión del Cuidado de Enfermería.</li><li>✓ Enfermero (a) Supervisor del Servicio, jefe de la Unidad.</li><li>✓ TENS de servicio</li><li>✓ Auxiliares de apoyo del Servicio</li></ul>
----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica e indicación de terapia de reemplazo renal</li> <li>✓ Pacientes de Servicio de Diálisis del Hospital Natales y/o pacientes derivados al Hospital Clínico Punta Arenas u otros centros del país.</li> <li>✓ Jefe y supervisores de otros centros de diálisis de la red.</li> <li>✓ Unidades de apoyo del Hospital Natales.</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

	COMPETENCIAS LABORALES:		
	B	M	A
Competencias de Institucionales	<b>Orientación al Logro/Resultado</b>  Aptitud para operar con energía y premura acomodando sus labores hacia una consecución de resultados y/o metas, cumpliéndolas a cabalidad con las pautas de calidad y tiempos establecidos en el Servicio de Salud Magallanes.		
	<b>Orientación al Usuario</b>  Aptitud de establecer relaciones afables, tanto con usuarios internos como externos del Servicio de Salud Magallanes, focalizando sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de los mismos, velando por el cumplimiento de formalidades, ajustándose a contextos emergentes.		X
	<b>Compromiso con la Organización</b>  Aptitud para ajustarse e identificarse con la misión, visión y valores del Servicio de Salud Magallanes, siendo capaz de identificar a los usuarios tanto internos como externos y orientando su propio comportamiento con los fines, necesidades y prioridades del Servicio.		X
	<b>Comunicación efectiva</b>  Aptitud para captar, procesar, proponer y transferir información de manera efectiva, utilizando los medios adecuados, operando procedimientos formales e informales de información utilizados en el Servicio de Salud Magallanes.		X
	<b>Trabajo en Equipo</b>  Aptitud para participar de manera diligente en grupos o equipos en la obtención de objetivo, formando parte de los esfuerzos para la obtención de metas, con énfasis en los resultados generales sobre los individuales.		X
	<b>Cortesía</b>  Aptitud de trabajo para relacionarse interpersonalmente de forma amable, brindando una atención con empatía que vaya en función de entregar una respuesta oportuna a los		X

<b>Competencias Personales</b>	requerimientos de los usuarios, internos como externos, del Servicio de Salud Magallanes.			
	<b>Efectividad</b>  Aptitud para obtener resultados que se necesitan o requieren de acuerdo a las condiciones usuales de trabajo, y a los tiempos establecidos para cada tarea, cumpliendo con los objetivos del Servicio de Salud Magallanes.			X
	<b>Tolerancia a la presión</b>  Aptitud de poder cumplir una labor y resolverla correctamente en forma óptima, frente a circunstancias hostiles.			X
	<b>Asertividad</b>  Aptitud para actuar de manera directa y clara (sin ambigüedades), velando por que sus acciones sean adecuadas al momento, se dirijan a quien corresponda y ejecuten de manera apropiada.			X
	<b>Adaptabilidad</b>  Aptitud para cambiar sus propias acciones con el fin de lograr metas cuando el contexto varía, ya sea por problemas imprevistos o nueva información, siendo flexible en su comportamiento, logrando acomodarse a los distintos escenarios y/o grupos humanos.			X
<b>Competencias por Estamento</b>	<b>3.1 Directivo</b>			
	<b>Liderazgo</b>  Aptitud para dirigir un grupo en función de los objetivos del Servicio de Salud Magallanes, conservando una cohesión necesaria entre los integrantes de los grupos que lidere, motivando y conduciendo a los mismo, para lograr resultados óptimos.			
	<b>Planificación</b>  Aptitud para establecer de manera práctica, las necesidades, prioridades, fines, operaciones a ejecutar, plazos y recursos queridos en el Servicio de Salud Magallanes.			
	<b>Toma de decisiones</b>  Aptitud para optar entre diferentes alternativas para solucionar una dificultad o resolver una situación en su quehacer laboral, decidiendo acciones concretas y lógicas en torno a la decisión tomada.			
<b>3.2 Profesional</b>				
	<b>Aprendizaje continuo</b>  Aptitud para obtener y desplegar constantemente conocimiento, destrezas y habilidades dentro de su área			X

	<p>profesional, con el objetivo de mantener altos estándares organizacionales dentro de su rol en el Servicio de Salud Magallanes.</p>			
	<p><b>Planificación</b> Aptitud para idear formas de llevar a cabo diferentes estrategias y/o etapas de forma organizada, para lograr una o varios objetivos en su área de labores dentro del Servicio de Salud Magallanes.</p>			X
	<p><b>Pensamiento Analítico</b> Aptitud para comprender una situación, logrando establecer paso a paso las partes de un problema, estableciendo secuencias temporales, relaciones causa-efecto, y consiguiendo establecer prioridades de importancia en su área laboral.</p>			X
<b>3.3 Técnico</b>				
	<p><b>Experticia técnica</b> Aptitud para comprender y ejecutar los conocimientos técnicos del área en la cual se desempeñe, preocupándose activamente por mantener actualizados sus conocimientos.</p>			
	<p><b>Ejecución</b> Aptitud para realizar acciones concretas con relación a sus funciones, con un alto grado de excelencia, cumpliendo con los objetivos necesarios dentro de su área de trabajo al interior del Servicio de Salud Magallanes.</p>			
	<p><b>Adaptación al cambio</b> Aptitud para resolver de manera flexible y versátil diversas situaciones ocurridas dentro de su área de trabajo, considerando los cambios de manera positiva y provechosa.</p>			
<b>3.4 Administrativo</b>				
	<p><b>Manejo de Información</b> Aptitud para administrar información personal que se maneje dentro del Servicio de Salud Magallanes, de manera discreta y respetuosa, manteniendo su confidencialidad y velando por su resguardo.</p>			
	<p><b>Organización</b> Aptitud para desarrollar hábitos de orden y clasificación de información o materiales del Servicio de Salud Magallanes, facilitando así su búsqueda cuando es necesaria, y siendo minucioso/a en la distribución de la misma.</p>			
	<p><b>Colaboración</b> Aptitud para ofrecer apoyo a otros, incluyendo fuerzas de trabajo, constituyendo equipos comprometidos y efectivos, para alcanzar los objetivos de Servicio de Salud Magallanes.</p>			

3.5 Auxiliar			
<b>Calidad de Trabajo</b> Aptitud de realizar labores con una alta eficiencia y de manera oportuna, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Servicio de Salud Magallanes, buscando alcanzar altos estándares de desempeño.			
<b>Autocontrol</b> Aptitud para desempeñarse de manera independiente en la realización de sus labores, de acuerdo a las necesidades del Servicio de Salud Magallanes, siendo supervisado, pero llevando un orden de su propio desempeño laboral.			
<b>Disciplina</b> Aptitud para adaptarse a las normas dentro del Servicio de Salud Magallanes, logrando cumplir con las reglas protocolares y conductos regulares, que le permitan desempeñar su labor de manera efectiva.			

Perfil aprobado por:

